

EL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ

CERTIFICA

Que el/la señor(a) ERIKA FERNANDA LOPEZ ARIAS , identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 43463027 expedida en SONSON, ANTIOQUIA, quien mediante contrato N° 621 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO COMO EN-LACE MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1448 DE 2011 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.** con fecha de inicio 5/11/2025 hasta 15/12/2025 el cual se encuentra a paz y salvo con relación a préstamos de Acervo documental y custodia de Archivo Municipal.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para trámites administrativos a los 15/12/2025


FABIAN MURILLO MARIN
Profesional Universitario Área Gestión TI
Elaboró y aprobó: FABIAN MURILLO MARIN


VtoBo. Supervisor y/o Jefe Inmediato

Revisado: Área de Archivo

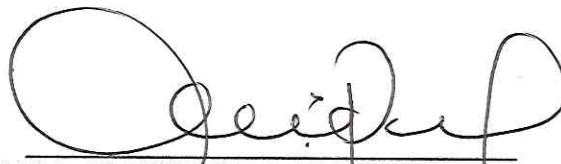
LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA.

CERTIFICA:

Que la Señora **ERIKA FERNAND LOPEZ ARIAS** identificada con C.C. **43463027** expedida de la Sonson (Antioquia), quien mediante contrato N 621 de 2025 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO COMO ENLACE MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1448 DE 2011 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ"**. se encuentra a paz y salvo con relación a todos los bienes muebles pertenecientes a esta secretaria.

La presente certificación se expide a solicitud verbal del interesado para trámites administrativos.

Dado en Puerto Boyacá a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).



ANGELICA ALEXANDRA RUBIANO GUTIERREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Proyecto: Cleidy R.

Reviso y aprobó: Angelica A. Rubiano Gutierrez